

Dir. Administración Educación Municipal





AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINERO POR PAGO ERRONEO CTA.CTE. PIE, SEP, FAEP Y JUNJI DE **ENERO 2018**

DECRETO (E) Nº 168

CHILLÁN VIEJO, 3 0 ABR 2018

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, la Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y la modificación establecida en la Ley Rentas II. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

1.- Decretos Alcaldicios Nº 2030 del 09 de diciembre de 2008 y Nº 499 del 16 de Febrero del 2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente. Decreto de subrogancia Nº 3649 de fecha 06.11.2017.

2.- Que, se ha autorizado la apertura de la cuenta corriente N° 67087221 del banco BCI para los fondos del Programa de Integración del DAEM, cuenta corriente N° 67087914 del banco BCI para los fondos del Programa FAEP del DAEM, cuenta corriente Nº 67084362 para los fondos de subvención escolar preferencial (SEP) del DAEM y cuenta corriente N° 67087931 del banco BCI para fondos del Programa JUNJI del DAEM.

3.- Que, se reciben fondos de la SUBDERE, en el mes diciembre 2017 para pagar Bono Vacaciones, estos valores son depositados en la cuenta corriente Nº 67047980 del DAEM.

4.-Que, se pagan el Bono Vacaciones en decretos de pagos separados por fondo y de los cuales se gira los cheques de acuerdo a cada cuenta corriente.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a la Encargada de Contabilidad del Departamento de Educación de la Comuna de Chillán Viejo, realizar traspaso desde la Cuenta Corriente Fondos DAEM Nº 67047980, a la cuenta corriente Nº 67084362 fondos SEP por \$ 4.019.271.-, cuenta corriente N° 67087221 fondos PIE por \$ 3.028.219.-, cuenta corriente N° 67087914 fondo FAEP por \$ 154.164 y cuenta corriente Nº 67087931 fondo de JUNJI por \$ 9.161.735.-, por pagado Bono Vacaciones en ENERO 2018, por un monto total de \$ 16.363.389.- según detalle siguiente:

N°	DETALLE	MES	FONDO SEP.	FONDO PIE.	FONDO FAEP.	FONDO JUNJI.
1	BONO VACACIONES	Enero 2018	\$ 4.019.271	\$ 3.028.219	\$ 154.164	\$ 9.161.735
	TOTAL		\$ 4.019.271	\$ 3.028.219	\$ 154.164	\$ 9.161.735

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / HHH / OFS / MY RMF COA

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Educación, Finanzas DAEM.

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

